

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 1009
Ciudad Universitaria, 8 de julio de 2026

Estrechan instituciones colaboración para fortalecer salud mental perinatal de las mujeres

El Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPSi) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), firmó una carta de colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) Delegación Morelos, con el propósito de impulsar acciones conjuntas de investigación, acompañamiento y divulgación en torno a la salud mental perinatal de mujeres indígenas y migrantes internas en la comunidad de Cuauchichinola, Morelos.

Luis Pérez Álvarez, encargado del despacho de la dirección del CITPSi, informó que el pasado 1 de julio, realizó la firma del documento junto con Carlos Ángel Matías Montoya, titular de la Oficina de Representación del INPI en Morelos.

“Esta colaboración se desarrolla en el marco del proyecto del Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (Probiipi), denominado Salud Mental Perinatal en Mujeres Indígenas y Migrantes Internas en Cuauchichinola, Morelos, y tiene por objetivo establecer las bases para la realización de actividades conjuntas con la participación del Laboratorio de Salud Mental Perinatal del CITPSi en la coordinación académica, así como del INPI en el acompañamiento institucional y el cumplimiento de la normatividad correspondiente”, destacó.

Pérez Álvarez, dio a conocer que este proyecto busca contribuir al conocimiento sobre la salud mental perinatal de mujeres indígenas y/o migrantes internas residentes en Cuauchichinola, Morelos, mediante un proceso intercultural que incluya diagnóstico comunitario, adaptación de una herramienta de tamizaje y acciones psicoeducativas.

“Estas actividades estarán orientadas a promover el bienestar psicosocial, así como a favorecer la identificación temprana y la atención oportuna de afectaciones en el estado emocional durante el embarazo, el posparto y otras experiencias vinculadas con la etapa perinatal”, explicó.

Esta carta de colaboración se firma en el marco del Convenio General de Colaboración entre la UAEM y el INPI, celebrado el 17 de junio de 2024 por la rectora Viridiana Aydeé León Hernández y Carlos Ángel Matías Montoya, titular de la Oficina de Representación del INPI en Morelos.

Dicho convenio establece las bases y mecanismos de cooperación para el desarrollo de actividades conjuntas de formación, investigación, capacitación, divulgación del conocimiento, intercambio y apoyo mutuo en áreas de interés común para ambas instituciones y para la sociedad.

Bruma Palacios Hernández, profesora investigadora de tiempo completo y coordinadora del Laboratorio de Salud Mental Perinatal y Fabiola Arianné Figueroa Carvajal, estudiante del Doctorado en Psicología, ambas del CITPSi, serán las encargadas de la coordinación de las actividades académicas derivadas de esta colaboración, de la cual, también se derivará una investigación doctoral.

Por parte del INPI, se designó a Armando Rodríguez Vargas, jefe del Departamento Jurídico de la Oficina de Representación del INPI en Morelos, con el apoyo de Lucy Lorena Cruz Analco, promotora de Derechos de las Mujeres del Probiipi en la Oficina de Representación del INPI en Morelos.

Cabe mencionar que dicha carta se realizó en las instalaciones del CITPSi, siendo testigos Ulizec Ortiz Duque, jefa de Investigación y Jessica Segura Ocampo, coordinadora Administrativa del Doctorado en Psicología, adscritas al CITPSi de la UAEM.

Luis Pérez agregó que la carta de colaboración entra en vigor a partir de su firma con inicio de actividades comunitarias desde el 8 de julio de este año con vigencia al 28 de febrero de 2027.

“Con esta acción, el CITPSi y el INPI refrendan su compromiso con el desarrollo de proyectos que articulen investigación, pertinencia cultural, acompañamiento comunitario y divulgación social del conocimiento, en beneficio de las comunidades y poblaciones de Morelos”, señaló.

Finalmente, encargado del despacho de la dirección del CITPSi, dijo que derivado de esta firma, hay interés por realizar un convenio específico que permita continuar con la colaboración entre ambas instituciones en diversas líneas de trabajo.

Atentamente
Por una humanidad culta